PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá 19 de diciembre 2023

Señor
DIEGO ALEJANDRO MARTINEZ ROJAS.
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5264906**
Coordinador Académico Formación Complementaria
Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de diciembre del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR.5264906** del 2023

Christian Camilo Rodriguez Salas, identificado con la cédula de ciudadanía No.80.863.415 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Coordinación de Formación Complementaria), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago Inicial: Se fija como valor total para cada contrato la suma de: DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($17.335.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cuatro pagos iguales correspondientes a los meses de agosto a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 4.095.000) cada uno y c) un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 955.500) incluido Iva.

Prorroga: Valor y Forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de: DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($18.973.500). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cuatro (4) pagos, correspondiente a los meses de agosto a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.095.000), y b) Un (1) ultimo pago correspondiente al mes de diciembre de 2023 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($2.593.500), incluido Iva.

Plazo Inicial: Hasta el Siete (07) de diciembre, sin exceder el calendario académico 2023.

Prorroga: Plazo: Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2023.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica, administrativa y financiera, para orientar la formación de programas complementarios de modalidad presencial según demanda y oferta de la población que atienda la coordinación académica, garantizando el cumplimiento del proceso formativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, atendiendo los lineamientos de la formación profesional integral

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos del programa de formación asignado, según la modalidad en la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio del centro de servicios financieros	El instructor realiza la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, desarrollo curricular, actualización de guías, propuestas, evaluación de resultados de aprendizaje, calificación de evidencias.	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/chrodriguezs_sena_edu_co1/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=chrodriguezs%40sena%2Eedu%2Eco&id=%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents
2	Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de servicios	Desarrollo curricular, actualización de guías, propuestas, evaluación de resultados de aprendizaje, calificación de evidencias.	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/chrodriguezs_sena_edu_c

	financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.		o1/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=chrodriguezs%40sena%2Eedu%2Eco&id=%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents
3	Apoyar el proceso de inducción de los aprendices asignados	Para el periodo objeto de este pago, la necesidad del servicio no requirió ejecutar actividades correspondientes a esta obligación.	Para este periodo no se participó en esta actividad.
4	Gestionar el proceso de inscripción y matricula de los aspirantes cuando se oriente formación complementaria, de acuerdo con el procedimiento de ingreso vigente dentro de los tiempos establecidos	Desarrollo curricular, actualización de guías, propuestas, evaluación de resultados de aprendizaje, calificación de evidencias.	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/chrodriguezs_sena_edu_co1/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=chrodriguezs%40sena%2Eedu%2Eco&id=%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents%2FGESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL%202023%2FCHRISTIAN%20CAMILO%20RODRIGUEZ%20SALAS&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents&viewid=83e3b491%2Dea82%2D4d46%2Da8a9%2D52888949d7be&view=0

5	Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que garanticen la retención los aprendices durante su proceso formativo.	Se implementan estrategias para mitigar la deserción de los Aprendices, aplicación de encuestas, talleres de Motivación, charlas de bienestar al Aprendiz.	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/chrodriguezs_sena_edu_co1/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=chrodriguezs%40sena%2Eedu%2Eco&id=%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents%2FGESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL%202023%2FCHRISTIAN%20CAMILO%20RODRIGUEZ%20SALAS&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents&viewid=83e3b491%2Dea82%2D4d46%2Da8a9%2D52888949d7be&view=0
6	Registrar oportunamente los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices matriculados en los cursos de formación complementaria en los aplicativos dispuestos por la entidad.	Se realiza el registro en el aplicativo Sofia Plus del juicio de aprobado correspondiente al resultado de aprendizaje de las competencia, se informa a los Aprendices a través de correo electrónico, Desarrollo curricular, actualización de guías, propuestas, evaluación de resultados de aprendizaje, calificación de evidencias.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/chrodriguezs_sena_edu_co1/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=chrodriguezs%40sena%2Eedu%2Eco&id=%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents%2FGESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL%202023%2FCHRISTIAN%20CAMILO%20RODRIGUEZ%20SALAS&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents&viewid=83e3b491%2Dea82%2D4d46%2Da8a9%2D52888949d7be&view=0

7	Apoyar la gestión de la divulgación, promoción, ingreso, inscripción y matricula de los aspirantes nuevos, de acuerdo con los lineamientos vigentes de la entidad.	En este periodo se ejecutó esta obligación, por medio de correo electrónico, contacto con los colegios y demás Desarrollo curricular, actualización de guías, propuestas, evaluación de resultados de aprendizaje, calificación de evidencias.	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/chrodriguezs_sena_edu_co1/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=chrodriguezs%40sena%2Eedu%2Eco&id=%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents
8	Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc...), incumplimientos de la formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos.	Desarrollo curricular, actualización de guías, propuestas, evaluación de resultados de aprendizaje, calificación de evidencias.	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link:
9	Aplicar lo establecido en el reglamento del aprendiz, garantizando el debido proceso.	Se aplico lo establecido en el reglamento del aprendiz, garantizando el debido proceso.	Evidencia cargada en el repositorio de la coordinación en el link:
10	Proponer y/o participar en los proyectos del Sistema de investigación,	En este periodo no se ejecutó esta obligación.	Para este periodo no se participo en proyectos del Sistema de investigación,

	Desarrollo tecnológico e innovación - SENNOVA.		Desarrollo tecnológico e innovación - SENNOVA
11	Atender lo dispuesto en el código de integridad, el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética.	Se atiende a lo dispuesto en MIPG, SIGA, SST y Sistema Ambiental, de eficiencia energética y Discapacidad.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/chrodriguezs_sena_edu_co1/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=chrodriguezs%40sena%2Eedu%2Eco&id=%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents%2FGESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL%202023%2FCHRISTIAN%20CAMILO%20RODRIGUEZ%20SALAS&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents&viewid=83e3b491%2Dea82%2D4d46%2Da8a9%2D52888949d7be&view=0
12	Salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su funcionamiento.	Desarrollo curricular, actualización de guías, propuestas, evaluación de resultados de aprendizaje, calificación de evidencias.	Evidencia registrada en minutas de vigilancia sin novedades de los ambientes de formación asignados
13	Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de educación Nacional.	En este periodo no se ejecutó esta obligación.	En este periodo no se ejecutó esta obligación.
14	Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas	En este periodo no se ejecutó esta obligación.	En este periodo no se ejecutó esta obligación.

	en el plan de bienestar al aprendiz		
15	Ejecutar las actividades contractuales de formación, atendiendo las necesidades del servicio, el plan de acción y en concordancia con el concepto 31557 de 2019	Se ejecutaron las actividades contractuales de formación, cumpliendo con la programación asignada de horas de formación mensual reportadas en el aplicativo equivalente al período comprendido entre el 1 y el 19 de diciembre de 2023. Desarrollo curricular, actualización de guías, propuestas, evaluación de resultados de aprendizaje, calificación de evidencias.	https://sena4-my.sharepoint.com/personal/chrodriguezs_sena_edu_co1/_layouts/15/onedrive.aspx?login_hint=chrodriguezs%40sena%2Eedu%2Eco&id=%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents%2FGESTI%C3%93N%20CONTRACTUAL%202023%2FCHRISTIAN%20CAMILO%20RODRIGUEZ%20SALAS&listurl=https%3A%2F%2Fsena4%2Esharepoint%2Ecom%2Fsites%2FEquipoComplementaria2023%2FShared%20Documents&viewid=83e3b491%2Dea82%2D4d46%2Da8a9%2D52888949d7be&view=0
16	Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación a ARL se encuentre vigente y activa, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	Se presentaron los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL), así mismo se cargaron los documentos solicitados para trámite de pago al expediente contractual de la plataforma SECOP II.	Informe mensual GC de ejecución, certificados de afiliación a salud, pensión y ARL

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No 67369340** operador **SuAporte** del periodo **noviembre 2023**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma

Christian Camilo Rodriguez Salas
Contratista
C.C. No. 80.863.415 de Bogotá.

Recibí a satisfacción:

Firma

DIEGO ALEJANDRO MARTINEZ ROJAS S
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 5264906
Coordinador académico
Coordinación de Formación Complementaria.